Naciones Unidas S/PV.4467*

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Provisional

4467[a] sesión

Martes 5 de febrero de 2002, a las 9.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Aguilar Zinser	(México)
Miembros:	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Mbayu
	China	Sr. Wang Yinfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Fall
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sr. Koonjul
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte	Sr. Eldon
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

La situación en Burundi.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-24217* (S)

Se abre la sesión a las 9.35 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente: Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Mauricio ante las Naciones Unidas, Sr. Jagdish Koonjul, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2002. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo agradecimiento al Embajador Koonjul por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, pido al Jefe Adjunto de Protocolo que acompañe al Presidente de la República de Burundi, Mayor Pierre Buyoya, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, se acompañó al Presidente de Burundi, Mayor Pierre Buyoya, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida a Su Excelencia el Mayor Pierre Buyoya, Presidente de la República de Burundi.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tengo ahora el privilegio de invitar al Presidente de la República de Burundi, Mayor Pierre Buyoya, a formular su declaración.

El Presidente Buyoya: (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y manifestarle la certeza que sentimos de que su país, México, hará una contribución importante a la misión del Consejo de velar por la paz y la seguridad internacionales.

Asimismo, encomiamos la dedicación y la competencia con las cuales Mauricio presidió la labor del Consejo durante el mes de enero. Hemos tomado nota en particular de la celebración, durante el mes en que ejerció su Presidencia, del debate público sobre los conflictos en África, situación inquietante para toda la comunidad de naciones.

Sr. Presidente: permítame expresarle mi sincera gratitud por haber hecho posible esta reunión. Es ésta una excelente ocasión que trataremos de aprovechar para exponer al Consejo la situación política imperante en Burundi. A manera de recordatorio —y es importante subrayarlo— hemos optado por la paz a través del diálogo y lo hemos hecho convencidos de que cualquier otro camino llevaría al país a un estancamiento. Defender el diálogo durante un conflicto armado no siempre resulta fácil, pero nuestra responsabilidad no nos permite ninguna alternativa.

Podemos afirmar hoy —y el pueblo de Burundi y el mundo pueden dar testimonio de ello— que, pese a las dificultades que subsisten aún, hemos elegido la opción correcta y que hemos alcanzado resultados satisfactorios. Tenemos la fuerza moral y la convicción política para avanzar a fin de crear las condiciones para una paz duradera en Burundi. En esta declaración informaremos al Consejo del clima político imperante en Burundi y las etapas que hemos superado para asumir los retos que se nos presentan.

El clima político en Burundi ha mejorado considerablemente, en particular tras el establecimiento de instituciones de transición. El 1 de noviembre de 2001, fecha importante en el proceso de paz burundiano, se estableció el Gobierno de transición, de conformidad con el Acuerdo de Arusha. Todos los partidos y grupos políticos signatarios del Acuerdo de Paz están representados en el Gobierno, con excepción de una sola agrupación política que prefirió no participar.

Los dirigentes políticos que vivían en el exilio —algunos de ellos durante más de tres decenios— han regresado a Burundi y ejercen importantes funciones políticas en el seno de las instituciones de transición. Esto constituye un buen presagio de un movimiento incluso mucho más importante en los días venideros, y los refugiados ya están regresando al país por centenares cada semana.

Las otras instituciones de transición que son la Asamblea Nacional y el Senado también se han establecido.

El comienzo de la aplicación del Acuerdo de Paz ha dado lugar a una nueva situación en Burundi. Todos los protagonistas políticos del pasado se agrupan en las mismas instituciones a fin de aplicar el Acuerdo de Paz que negociaron con tanta dificultad durante casi tres años en Arusha.

Las disputas relativas a las autoridades de transición, que tanto sacudieron a la clase política en Burundi, ya han terminado. Ha prevalecido la razón y las fuerzas políticas desempeñan hoy serenamente el papel que les corresponde. La población burundiana se siente aliviada al ver que el proceso de paz ha regresado al país y que se le dirige desde el interior del país. Ahora, el Gobierno de transición y el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo de Paz, con sede en Bujumbura, escucharán mejor la voz del pueblo en el terreno. Hoy nuestro punto de referencia común es el Acuerdo de Arusha, plataforma de avenencia en que se toman ampliamente en cuenta las preocupaciones de los unos y de los otros.

Para el pueblo de Burundi, incluida toda la clase política de nuestro país, el horizonte político es ahora más claro. Los plazos se han venido cumpliendo estrictamente. En un plazo de 18 meses a partir de noviembre 1 de 2001, habrá una transferencia de poderes al nivel del jefe de Estado. Se organizarán elecciones locales, a las que seguirán, seis meses más tarde, elecciones legislativas y, 36 meses después, para completar la transición, se celebrarán elecciones presidenciales.

Estoy convencido de que las instituciones vigentes en Burundi cuentan con los medios políticos para emprender las reformas necesarias. La negociación y firma de un acuerdo de cesación del fuego es imprescindible para poder acelerar y llevar a su término el proceso de reforma. La tarea que nos espera es inmensa, pero podemos llevarla a cabo. El buen funcionamiento de las instituciones es una garantía de éxito. La experiencia cotidiana nos demuestra que todos los participantes han asumido un compromiso serio; esto nos hace sentir optimistas.

No obstante, aunque realmente tenemos motivos para sentir optimismo, también es cierto que el proceso de paz enfrenta ciertos problemas que podrían poner en peligro nuestro avance hacia la paz si no les encontramos soluciones satisfactorias a corto plazo. El primer reto es la violencia constante. Una característica de nuestro proceso de paz es que lo negociamos sin una cesación del fuego, firmamos el Acuerdo de Arusha relativo a la paz y la reconciliación en Burundi sin una cesación del fuego, e iniciamos la puesta en práctica del Acuerdo mientras la violencia rebelde continuaba en nuestro país. Esta fue y es una situación difícil de manejar. ¿Cómo hacer que la población comprenda que ya se ha firmado un acuerdo de paz si continúa la violencia?

Por nuestra parte, hemos decidido no constituir jamás un obstáculo para la paz: en la situación actual, la negociación, firma y aplicación del Acuerdo de Arusha ha demostrado ser lo mejor. Seguramente es por eso que contamos con la comprensión del Consejo de Seguridad y del resto de la comunidad internacional, que han estado presionando incesantemente a los rebeldes burundianos para que se sumen al proceso de paz y negocien una cesación del fuego con nuestro Gobierno.

Sr. Presidente: Les estamos profundamente agradecidos a usted y a la institución que representa. El permanente llamamiento del Consejo a los rebeldes para que depongan las armas y se unan a los demás burundianos para abrazar la paz constituye un valioso apoyo para el pueblo de Burundi. La visita de todos los miembros del Consejo de Seguridad a Burundi en mayo pasado fue un hito memorable en nuestras relaciones con las Naciones Unidas. Tuvo una repercusión muy positiva en los actores políticos de Burundi y de toda la subregión. Agradeceríamos sinceramente que el Consejo de Seguridad hiciera una nueva visita a Burundi para evaluar la evolución de nuestro proceso de paz y brindarle su apoyo.

La violencia que los rebeldes siguen ejerciendo sobre el pueblo de Burundi es un desafío no sólo para nosotros, los burundianos, sino también para el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz internacional. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro pedido. El Consejo de Seguridad cuenta con los medios necesarios para lograr que los rebeldes burundianos renuncien a la violencia. Si la vía diplomática no tiene éxito, debe recurrirse a cualquier otro medio con tal de impedir que los rebeldes paralicen el proceso de paz. Ese proceso está encabezado hoy por un Gobierno nacido de negociaciones y que goza de legitimidad internacional, como lo ha reconocido el Consejo de Seguridad en una reciente declaración sobre Burundi. Pedimos también a

los demás países de nuestra subregión que pongan coto a todos los que quieren desestabilizar a nuestro país.

Burundi puede comprender muy bien que la falta de seguridad en un país determinado constituye un peligro para los países vecinos. La paz en la región de los Grandes Lagos sólo será posible una vez que todos y cada uno de los países de la región hayan conseguido vivir en paz. Es por ello que se necesitan todos los esfuerzos posibles, tanto individuales como colectivos.

El segundo reto que enfrentamos es la reconstrucción de nuestro país. Después de ocho años de crisis, la economía de Burundi está en muy malas condiciones. Ilustraré esta afirmación con algunas estadísticas. La cantidad de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza se ha duplicado, al pasar de un 35% de la población en 1992 a más del 60% en la actualidad. Soportamos una pesada carga en lo que respecta a la deuda externa, con unas obligaciones contractuales del servicio de la deuda que llegan al 98% de nuestras exportaciones, atrasos en los pagos de más de 112 millones de dólares, y deudas superiores al 180% del producto interno bruto de nuestro país, para mencionar sólo algunas cifras.

También a este respecto, pedimos al Consejo de Seguridad que obre para que la comunidad internacional tome mayor conciencia de la necesidad de brindar un apoyo sustancial a nuestros esfuerzos en pro de la paz. El pueblo de Burundi abriga la esperanza de que el proceso de paz tenga resultados positivos, y tiene derecho a esperar una vida mejor. Nuestros esfuerzos en este sentido tuvieron éxito recientemente en Ginebra, donde los donantes se comprometieron a aportar más de 800 millones de dólares en el curso de los próximos tres años. Esperamos que esta promesa se concrete sin demoras, ya que una situación económica catastrófica es, para nosotros y para cualquiera, un factor de desestabilización y, sobre todo, un motivo de desesperación para nuestro pueblo. Agradeceremos que se hagan también contribuciones complementarias, porque vamos a necesitar ingentes sumas de dinero para la repatriación de los refugiados, el reasentamiento de las personas desplazadas y la reconstrucción de la infraestructura.

Aunque en Burundi nos preocupamos por nuestros problemas internos, también seguimos de cerca la evolución de la situación en la subregión, y aportamos nuestra modesta contribución a todo lo que pueda ayudar a crear un mejor ambiente en la región. Es imprescindible que mejoremos nuestras relaciones bilaterales con nuestros vecinos, y estamos abocados a ello. Además, nuestro Gobierno está dispuesto a colaborar en los preparativos de la conferencia regional sobre la paz en la región de los Grandes Lagos, con miras a ayudar a que tenga éxito.

Puedo afirmar, en nombre de mi país, que el pueblo, las instituciones y los líderes políticos de Burundi están decididos a intensificar sus esfuerzos por conseguir la paz. Acogemos con gratitud las contribuciones del exterior, pero sabemos que el logro de la paz en Burundi es nuestra responsabilidad.

El Presidente: Agradezco al Presidente de la República de Burundi su importante declaración y las amables palabras que me ha dirigido.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, tengo la intención de levantar esta sesión y convocar una reunión privada entre los miembros del Consejo y el Presidente de la República de Burundi.

Se levanta la sesión a las 10.00 horas.